

NO lo decimos nosotros. Lo han dicho los hombres de "Acción Española", entre los que figuraban José María Pemán, José María de Areilza, Pedro Sanz Rodríguez y otros ilustres personajes, muchos de ellos queridos por nosotros y otros, actualmente, totalmente despreciados. Pero en "Acción Española", en donde tantos monárquicos liberales gimotearon allí sus pecados democráticos y, a través de los Círculos Tradicionalistas, aprovecharon la coyuntura para organizar su partido, se habían dicho cosas muy claras sobre la democracia y las monarquías que se entregan al liberalismo. Don Eugenio Vegas Latapié podría ser un buen fedatario de lo que "Acción Española" pensaba y escribía en la misma sobre la instauración de la Monarquía. Le invitamos a hablar.

Precisamente don Eugenio Vegas Latapié, en el número 11 de la revista "Acción Española" afirmaba rotundamente: "LA DEMOCRACIA NO ES FORMA DE GOBIERNO Y SIEMPRE VA CONTRA EL BIEN COMUN". En el editorial de "Acción Española", del número del 1 de enero de 1936, se puede leer: "El carácter predominantemente electoral de los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios les ha hecho olvidar, en la preparación de las elecciones y en la lucha por las actas, su verdadera misión de destruir, por todos los medios lícitos, las instituciones revolucionarias y, entre ellas las falsas libertades y el sufragio universal". Y antes se afirma: "El 14 de abril no fue sino la consecuencia lógica de los principios doctrinales en que se basó la Restauración canovista; y los incendios del 11 de mayo, como las tiránicas y persecutorias leyes posteriores, no eran más que la consecuencia inevitable de las propagandas que durante largos años gozaron del consentimiento y aún de la proyección de los ministros de la Monarquía liberal".

FLASH DE URGENCIA

LA MONARQUIA YA ESTA EN PELIGRO

El frustrado Premio Nobel José María Pemán, en un comentario en "Acción Española", del 16 de diciembre de 1933, magistralmente nos dice: "Ganar electoral y democráticamente es, pues empezar a perder; porque es empezar el período de desgaste que va dando cada día un tanto al enemigo, hasta preparar su victoria. Desde el día siguiente de la apertura de la nueva Cámara, los derrotados de hoy empezarán a ganar terreno, palmo a palmo, para convertirse, al cabo de un lapso de tiempo, en nueva esperanza y en nueva ilusión: es la ley inexorable de toda democracia". Y más elocuentemente rubrica: "Con el marxismo no se puede turnar pacíficamente, porque el marxismo, por su sustancia internacional y por su concepto de la lucha de clases, desconoce la idea de la Patria, y hace que por lo tanto, falte el punto común de apoyo para establecer el turno.....

Las negaciones marxistas llegan demasiado a lo hondo y son demasiado sustanciales para poder establecer con ellas pacto de convivencia. La lucha de la Patria y la Antipatria no es una cuestión que pueda ventilarse lamentariamente.....**QUE REGIMEN PARLAMENTARIO PUEDE SUBSISTIR CUANDO LO QUE DISCUTEN LAS PARTES CONTENDIENTES Y TURNANTES ES LO CONSTITUCIONAL NO LO ACCIDENTAL? QUE TURNO CABE ESTABLECER ENTRE DOS FUERZAS QUE SE NIEGAN**

MUTUAMENTE ESE AREA MINIMA Y NEUTRAL ENTRE CUYOS LIMITES TIENE QUE DESARROLLARSE ESE TORNEO INCRUENTO QUE ES EL TURNO?.... LA IDEA MONARQUICA, SUSTANCIAL Y VERDADERA ES DESCONOCIDA POR EL PUEBLO. DURANTE LOS LARGOS AÑOS DE MONARQUIA LIBERAL Y PARLAMENTARIA -Y ESTO FUE LO QUE TRAJÓ LA REPUBLICA- NO HABIA REPUBLICANOS PERO TAMPOCO HABIA MONARQUICOS.... EN EL 14 DE ABRIL PERDIÓ ESPAÑA UNA MONARQUIA LIBERAL Y PARLAMENTARIA, ES DECIR UNA MONARQUIA CASI SIN SUSTANCIA MONARQUICA: UNA MONARQUIA DE MALOS GOBERNANTES, DE DESACIERTOS, DE COMPLACENCIAS CON EL ENEMIGO".

Cuando actualmente Adolfo Suárez absurda y demagógicamente dicta por la televisión que "hoy gobiernan 22 millones de españoles" —¿a quienes gobiernan?— y se desmonta totalmente el eje de las Leyes Fundamentales y Principios del Movimiento Nacional, jurados por don Juan Carlos y por el Gobierno, al forzarse, faltando a requisitos legales, a la Ley de Reforma Política, estamos ya en lo que vaticino don José Zafra Valverde, profesor de Derecho Político de la Universidad de Navarra: "Dado que la Monarquía actual tiene su más sólido fundamento en un acto de conquista, caracterizado

por unas ideas de legitimidad católica, tradicional y social, y que estas ideas habrán quedado expuestas a rendirse ante las de una legitimidad demoliberal, racionalista y relativista, es improbable que la Monarquía subsista legalmente sin otro requisito. Porque no puede reducirse a una simple cáscara que tras vaciarse de la sustancia espiritual anterior pase automáticamente a rellenarse de un jugo ideológico de sabor contrario. Ello, a no ser que se entienda que el proceso de quebrantamiento constitucional iniciado con esta Ley ha de ser atribuido a una desnuda decisión política personal del Rey, que buscaría en el próximo referéndum la confirmación plebiscitaria de un nuevo acto autoritario".

Efectivamente, si como marca la Ley de Reforma Política, en España, la ley es "expresión de la voluntad soberana del pueblo" entendido como masa heterogénea de partidos políticos embrollados si la mayor parte vota a los partidos de la oposición que son visceralmente antimonárquicos y republicanos hasta el sovietismo, ¿en nombre de que principio se podrá impedir la proclamación de la República, si el sufragio universal, con toda su locura de corrupción de embustes de odios elige unas Cortes que detestan la Monarquía y, lógica con la Ley aprobada, entronizan lo que ellos quieren? No, la Monarquía estaba asentada en la arquitectura de las Leyes Fundamentales y Principios del Movimiento Nacional, en sus Cortes,

reflejo de la familia, sindicato y municipio, en el Consejo del Reino y en el Consejo Nacional. Cuando esto se invalida con la democracia inorgánica, con los puños en alto del socialismo marxista y las banderas republicanas de la vergüenza española, se puede volver a repetir lo que en "Acción Española" se escribía: "La Monarquía liberal y democrática —más propiamente la República coronada— de esencia anticatólica y antimonárquica —pese al buen deseo de quien la encarnaba—, fue preparando el ambiente que, al romperse el dique que aún soportaba la mera presencia de un rey hereditario, a través de las sucias bacanales del 14 de abril —fecha en que la República se quitó la corona— y de las hogueras sagradas del 11 de mayo de 1931, trajo por consecuencia lógica los crímenes, muertes y espanto en que hoy agoniza el Estado liberal y democrático".

Estamos en plena pendiente. Se han preferido las voces mentirosas de la masonería, de la Europa corrompida, de Giscard d'Estaing, del marxismo del separatismo, a la doctrina monárquica del tradicionalismo, de Calvo Sotelo, de Ramiro de Maeztu, y a la lealtad de los combatientes y falangistas que, con Franco y por Franco, aceptaban y querían la Monarquía tradicional, católica, social y representativa. La Ley de Reforma Política nos puede llevar a la Monarquía que, legalice la masonería y dé rienda suelta al marxismo, para arrollar a la propia institución, desviada de las Leyes Fundamentales y Principios del Movimiento Nacional, y volcar a España en una noche sin fin. Es el precio de la Ley de Reforma Política y de la manipulación de los síes. El sufragio universal nunca ha sido fundamento para una monarquía auténtica, sino únicamente para la subversión. Y en esto estamos

MANUEL RIBERA